

MADRID, 24 HORAS

LA CIUDAD DE DON ARTURO SORIA

En Madrid, para la mayoría de los que gustaban pasear bajo las pérdidas acacias, había tres «dones». Dones como los que las hadas madrinas concedían junto a las cunas predestinadas: don Ramón de la Cruz, don Diego de Velázquez, don Arturo Soria... También había acacias y lentos paseos en Príncipe de Vergara, que hoy es General Mola y que no tiene don aunque tenga excelencia, y en Alfonso XII y en Menéndez y Pelayo, orillando de parejas enamoradas las dos rindes del Retiro. Hablo de un Madrid desaparecido. De herbolarios, tiendas con crédito y tabernas con retratos de toreros y cabezas de toros con leyenda. Ahora Madrid tiene grandes almacenes con tarjetas de crédito, «pubs» en los que el whisky ha sustituido al oloroso y un tremendo ir y venir de automóviles, más o menos nacionales, sobre los troncos de aquellas acacias léricas que contaron Carrere —el de la triste Amada mal Vestida— y González Ruano, el del Madrid entrevistado. Y, de sus calles con «don» a don Ramón de la Cruz, la llaman los jóvenes «Moncho Street», porque es una calle casi «hipie», a estilo Carnaby Street, la londinense y abigarrada, con drugs-store y escaparates psicodélicos, con muchachas estilizadas y muchachos de largas melenas, camisas ceñidas y rugientes motocicletas que, a lo mejor —porque los tiempos son así y no tenemos nada que oponer— estudian con provecho para médicos o ingenieros. «Moncho Street» ha bajado un poco en la preferencia de los juveniles y se la vuelve a llamar don Ramón de la Cruz, para bien del recuerdo y la Literatura. A don José Ortega y Gasset, sin embargo, continúa llamándose Lista, porque toda la filosofía orteguiana, todo el «Spectador» y toda la revista de Occidente, incluso, no han podido con la fidelidad popular al antiguo nombre de Lista y, seguramente, a su más fácil pronunciación. De esta manera, un filósofo, esteta y liberal, no ha podido con un poeta afrancesado, aunque muchos de los que hablen de la calle de Lista, no sepan que fue director del madrileño colegio de San Mateo, que tuvo por discípulos a Ventura de la Vega, a Esconera y a Espronceda... y que ahí queda eso.

El tercer don —don Arturo Soria— ha tenido, según como se mire, mejor y peor fortuna. Don Arturo Soria, adelantado de su tiempo, ideó una urbanización que, con muchos años de anticipación, preveía ya la contaminación atmosférica. Una urbanización de hoteles independientes, de jardines, avenidas y arbolado. Se la llamó y se la llama la «Ciudad Lineal», creo que por el trazado de sus calles, aunque se la podía haber llamado la ciudad idea porque, dentro de lo posible, lo era. La gran arteria que la cruza lleva el nombre, precisamente, de Arturo Soria.

Hoy, la Comisaría de Urbanismo ha decretado su ordenación definitiva porque Madrid, al crecer, se lanza sobre los chalets de las urbanizaciones —El Viso, Chamartín, Metropolitano, Ciudad Lineal...— para transformarlos en casas por apartamentos cuyas alturas y contornos ajardinados defienden desde sus heroicas posiciones las ordenanzas. Pero lo cierto es que los jardines se reducen, los espacios también, y que las nuevas casas no son colmenas como la mayoría de las que se construyen en el centro, pero tampoco puede llamarse viviendas unifamiliares precisamente. La ordenación de Arturo Soria trata de paliar en lo posible esta huida de la capital hacia su periferia que va a terminar con su periferia y, por ello, ha decidido entre otras medidas un retranqueo de veinte metros para que la avenida de Arturo Soria —por lo menos la avenida de Arturo Soria— conserve algo del encanto vegetal con que su creador la soñó. Acertada medida que cubre, en parte, lo que inevitablemente será destrucción del reposo de la zona. Pero los tiempos son así. Además, después de esa monstruosidad que es la avenida del Generalísimo, con sus calles colaterales y su zona comercial incluidas, todo debe parecerse forzosamente bien. Con perdón de don Arturo Soria y, si ustedes lo desean, de don Ramón de la Cruz, de don Alberto Lista y de su sucesor el eximio y poco callejero filósofo don José Ortega y Gasset. — Manuel POMBO ANGULO.

MUSEO DE CERA PARA BARCELONA

Madrid, 3. (De nuestra Redacción.) — «Constituye para nosotros una satisfacción que se reconozca la auténtica categoría del inmueble elegido para instalar en él el Museo de Cera de Barcelona», ha manifestado don Enrique Alarcón, uno de los promotores del citado museo y director artístico cinematográfico varias veces laureado. «Esto indica —agregó— el propósito que anima a los organizadores de montar una galería de figuras históricas y contemporáneas, ambientada con la mayor dignidad y a la altura de una ciudad del rango de Barcelona.» El señor Alarcón fue quien localizó la antigua sede de «Crédito y Docks», que muchos barceloneses tenían en el olvido o incluso desconocían, pese a estar situada a un paso de las Ramblas y de la Puerta de la Paz, y quien insistió para que el proyecto del Museo de Cera se cina en su instalación, el estilo neocentista que da carácter al antiguo edificio bancario. En principio, la inauguración del Museo está programada para que coincida con las Fiestas de la Merced.

LOS PROFESORES DE ESCUELAS DE CONDUCCION SE REUNEN

Madrid, 3. (De nuestra Redacción.) — Para tratar del futuro del personal docente y auxiliar de escuelas de conducción de automóviles, se ha reunido la agrupación nacional.

En la reunión, a la que asistieron los señores López Medel y Lostau, presidentes del Sindicato Nacional de Enseñanza y de la Unión de Trabajadores y Técnicos, respectivamente, se trató, entre otros puntos, de las dificultades que dichos profesionales tienen para promocionarse como directores de escuelas, a causa de la normativa de la Jefatura Central de Tráfico de 19 de abril. Igualmente se planteó el intrusismo existente en la profesión, incrementado por unas situaciones de contrato de algunas escuelas con profesores, que aportan el vehículo y muchas veces los alumnos. Asimismo se trató de la necesidad de efectuar una modificación en las tablas salariales, teniendo en cuenta el actual nivel de vida.

Otro problema planteado fue el de la jornada laboral, poniéndose de manifiesto las ventajas que encierra la continuidad de la misma. También se trató de la necesidad de que el Ministerio de Trabajo dicte resolución sobre la obligatoriedad de cotización de estos profesionales por la base quinta, y que el Fondo Nacional de Protección al Trabajo facilite los medios para su promoción profesional.

Finalmente se habló de la posibilidad de un convenio interprovincial y de la creación de la agrupación nacional autónoma y el carnet profesional sindical.

PRUEBA DE ALTA VELOCIDAD EN EL PLAN DE MEJORA DE LA RENFE

Un tren rápido Talgo logrará llegar hasta 212 kilómetros por hora

Madrid, 3. — El próximo día 8 de mayo se realizará una prueba ensayo de circulación de un tren rápido Talgo entre la Estación madrileña de Chamartín y la localidad de Baides, en la provincia de Guadalupe, a la que se espera asista el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, el presidente de Renfe y diversos altos cargos de la Compañía.

La salida de Madrid se llevará a cabo a las 13'13 horas para llegar a Baides a las 14,28 sin hacer parada alguna en el recorrido. La salida de Baides se efectuará a las 14,44 y la llegada a Madrid está prevista para las 16 horas. En este último recorrido el tren realizará una prueba de alta velocidad entre los kilómetros 51 y 49, comprendidos en el trayecto de Guadalupe a Azuqueca. Según fuentes bien informadas, se espera poder alcanzar los 210 kilómetros por hora de velocidad.

En la actualidad existe ya una línea Talgo con el extranjero que enlaza Barcelona con Ginebra, y se tiene el proyecto de instalar la Barcelona-París en fecha próxima. Se trataría de un viaje nocturno que permitiría a los viajeros trasladarse de una a otra de dichas capitales en un tiempo de once horas. Con este fin, será necesario llevar a cabo en la capital catalana las obras de acondicionamiento y estructuración necesarias. — Europa Press.

IMPRESION DEL DIA

Una hora y media durará el discurso del señor Girón en Valladolid

El asociacionismo

«No, de asociacionismo aún no hay nada, pero hay bastante ambiente», afirma esta tarde don Torcuato Fernández Miranda, caricaturizado por un humorista del periódico de los sindicatos «Pueblo» y agobiado por infinidad de recortes de prensa e imágenes de discursos y cenas políticas.

Efectivamente, prescindiendo de caricaturas, no parece que del asociacionismo haya algo aunque esta vez, y sería la tercera, la presión de los periódicos, de los políticos del sistema, de algunos ministros es demasiado fuerte y unánime. No sé si efectivamente hay pactos de por medio, pero todas las informaciones señalan una reactivación del pluralismo con vista sobre todo a Europa. Parece que esta vez, y es la tercera, puede ser definitiva.

Defensa profesional

Por otra parte hoy se ha reunido la sección de Política Exterior del Consejo Nacional con el ministro de Asuntos Exteriores que ha proseguido el estudio de cuestiones de política exterior solicitada por algunos consejeros y se ha convocado para el martes el pleno de las Cortes donde se aprobará entre otros asuntos el III Plan de Desarrollo. En el terreno estrictamente profesional ha vuelto a reunirse esta tarde la comisión permanente de defensa de la profesión periodista que quedó constituida ayer en el seno de la Asociación de la Prensa, según acuerdo de la junta general extraordinaria. La comisión, que tiene como objetivo abordar los problemas profesionales y académicos que afectan a los periodistas, ha designado cinco ponencias que se encargarán de estudiar temas tan polémicos como las Asociaciones de Redactores en España, «afaire Madrid», cláusula de conciencia, futura ordenación de empresas periodísticas, paro profesional, convocatoria de un próximo congreso nacional de periodistas...

La comisión ha empezado esta tarde a elaborar un amplio cuestionario sobre los problemas de la prensa en España para que sea contestado por el ministro de Información y Turismo en la sesión informativa que el señor Sánchez Bella tendrá en las Cortes el próximo lunes. — J.

La «floración política»

Esta tarde el falangista don Antonio Gibello, director de «El Alcázar», presenta al señor Girón como «líder indiscutible» de los trabajadores españoles y califica su discurso como «floración política» en esta primavera, aunque ésta sea inestable y desaparecible.

«El retorno del señor Girón al protagonismo político —dice Gibello— no representa, no puede representar en modo alguno, un hecho episódico o extemporáneo: el acto de Valladolid promete ser un acto de fe en el futuro. Girón no sale a la palestra para recrearse en el pasado ni halagar vanidades de presente. Sale para testimoniar y convocar con su palabra un incisivo proyecto de futuro, sugestivo para todos los españoles y muy significativamente para las generaciones jóvenes, estudiantes y trabajadores», hoy en gran parte sin rumbo y sin esperanzas.

Habrà que esperar a mañana para conocer oficialmente el discurso del señor Girón y sus referencias al asociacionismo.

TRIBUNALES

Recurso ante el Supremo de un destacado miembro de la E.T.A.

Madrid, 3. (De nuestra Redacción.) — Sabino Arana Bilbao es un destacado miembro de la E.T.A. sobre el que ya hemos escrito en numerosas ocasiones. Hoy lo hacemos con motivo de haberse celebrado en la sala segunda del Supremo la vista de un recurso que interpusiera el citado contra la sentencia del Tribunal de Orden Público, que relataba:

Sabino, perteneciente a E.T.A., en febrero de 1967 marchó a Francia. Su viaje tenía por objeto la visita a dirigentes de la organización. En Bayona se relacionó Sabino con los que allí representaban al mando de la E.T.A. y recibió instrucciones para la realización de misiones importantes.

Estuvo en Francia Sabino hasta abril de aquel año, mes en el que regresó a España, fijando su domicilio en Tolosa (Guipúzcoa), donde se puso en contacto con Francisco Javier Bereno Omaecheverría, perteneciente a E.T.A. desde 1963, el cual había estado también una temporada en Francia para instruirse en la forma de desarrollar los programas a realizar por la organización.

Cumpliendo las consignas recibidas, en octubre de aquel 1967 Francisco Javier y Sabino trasladaron su residencia a Vitoria, donde permanecieron juntos hasta el siguiente mes, en el que Francisco Javier se trasladó a Pamplona.

En Vitoria, Arana continuó la labor comenzada por los dos, consistente en hacer proselitismo e instruir a los nuevos miembros de la organización, incluso en el manejo de armas y explosivos, al mismo tiempo que organizaba actos masivos para dejar constancia pública de la existencia de E.T.A., y convencía a otros miembros antiguos de la organización y para que tuvieran una mayor actividad en favor de la misma.

Arana llegó a preparar el asalto de un polvorín, para conseguir dinamita, con la que volar un monumento. El 9 de marzo de 1968, alguien avisó al inspector de policía Celestino Baroja Busteros de que acababa de ver entrar en un coche de otra persona a un desconocido. El funcionario se acercó para pedir la documentación al intruso, que era Arana, el cual respondió al requerimiento disparando una pistola sobre el policía, que pudo esquivar el proyectil. Huyó Arana perseguido por el inspector, que consiguió darle alcance. Demostrándose después que Arana carecía de licencia y guía para el arma.

Hasta ese día en que fue detenido Arana, además de las actividades expuestas que realizara en Vitoria distribuyó propaganda diversa y consiguió afiliarse a E.T.A., entre otras personas, a Ramón Urrizalqui Azpiroz. Ramón colaboró con Arana en numerosas actividades, entre otras en el incendio de la Delegación Provincial de Sindicatos, para lo cual poseía un plano, que le fue ocupado, después de lo cual desapareció. Se encuentra en ignorado paradero y ha sido declarado en rebeldía.

Las actividades de Francisco Javier en Pamplona fueron similares a las expuestas de sus correligionarios en Vitoria. Francisco Javier se hospedó en el domicilio de Francisco Javier Escubi Larraz, buen colaborador para la realización de propaganda, en lo que también le asistió Eusebio Iriarte Ote-min.

El 12 de marzo de 1968, Bareno fue detenido en la calle cuando era portador de

una pistola y municiones, arma para la que carecía de licencia y guía.

La sentencia del Tribunal de Orden Público condenó, como autores de delitos de asociación ilícita y propaganda ilegal, a Sabino Arana Bilbao, Francisco Javier Bereno y Ramón Urrizalqui (este último en rebeldía) a cinco años de prisión y dos multas de diez mil pesetas cada una. Sabino Arana y Francisco Javier Bereno eran penados también, por tenencia ilícita de armas, a sendas penas de dos años de prisión, y Arana, por un delito de atentado a agente de la autoridad, a otros dos años de prisión. Y Francisco Javier Escubi y Eusebio Iriarte eran condenados como autores de un delito de propaganda ilegal, a seis meses y un día de prisión y multa de diez mil pesetas cada uno.

El abogado de Arana ha mantenido su recurso, y contestado por el fiscal, el asunto ha quedado visto para resolución del Supremo. — José MARTIN MORALES.

El Juzgado de Orden Público sobreescribió el sumario abierto al señor García Trevijano, apoderado de «Madrid»

Madrid, 3. — El Juzgado de Orden Público ha decidido sobreescribir el sumario abierto al abogado y apoderado del diario «Madrid», don Antonio García-Trevijano y Forte, que fue iniciado en base a la denuncia pública contenida en un artículo del diario «Pueblo» del 10 de febrero pasado.

En dicho artículo, titulado «el mitin de ayer», se hacía referencia a una rueda de prensa celebrada el día anterior en la sede del diario «Madrid», y en la que el señor García-Trevijano anunció entonces la reaparición del periódico.

En el artículo de «Pueblo» se aludía a supuestas «injurias y ofensas evidentes al Jefe del Estado», al ministro de Información y al director de este periódico», vertidas por el señor García-Trevijano, lo que motivó la actuación del Juzgado de Orden Público, ya que se trata de un supuesto delito perseguible de oficio.

A tal fin se practicaron diversas diligencias y se citó a declarar a varios periodistas y personas que asistieron a la ya citada rueda de prensa, así como al propio señor García-Trevijano como presunto inculpa.

No habiendo encontrado el juzgado ningún indicio racional de culpabilidad contra dicho abogado, ha sobreescrito el sumario. Europa Press.

SIN ENTRADA

y por 400 PTAS. AL MES

podrá disfrutar hoy mismo de un TELEVISOR

con VHF-UHF y B/N a elegir la marca por Ud. y prescindiendo en su casa REGALAMOS MESITA Y ANTENA

LLAME AL 220-73-68

Máxima seriedad, servimos al día

Marsans

somos especialistas en cruceros

UTILICE SUS TARJETAS

DINERS - EUROCARD

BANCO DE BILBAO Y CUSA

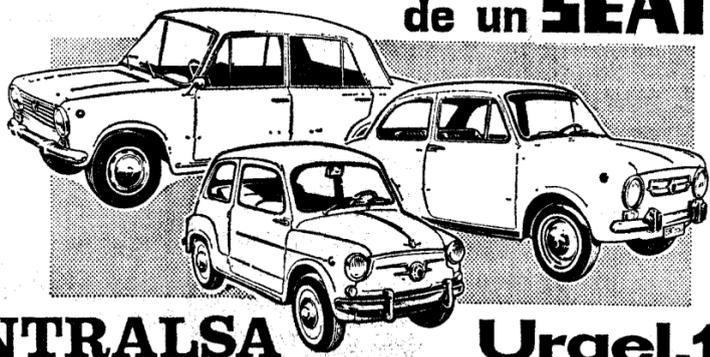
(LE PUEDE RESULTAR GRATUITO SU VIAJE) PARA PAGAR SU CRUCERO Y EXCURSIONES FACULTATIVAS

solicite nuestro folleto especial de grandes cruceros

Ramblas, 134-136. tel. 2 2130 97 Balmes, 141. tel. 2 2849 04
P. de Gracia, 13. tel. 2 3125 05 Lauria, 46. tel. 2 2138 78
A. Gímo. Franco, 443. tel. 2 3012 00 EN REUS:
San Juan, 32. tel. 30 17 39

60 años al servicio del turismo

BENEFICIESE valorando AHORA su coche usado a cambio de un SEAT nuevo



CENTRALSA Urgel, 135

TEL. 254.23.06 ABIERTO DE 8 A 21 HORAS (incluido sábados)

IMPORTANTE: Una vez valorado su coche, presente el recorte de este anuncio y le abonaremos 1.000 pesetas más por su vehículo